

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 6 de marzo de 2025 un artículo en el que se atribuye a la la directora de Investigación Clínica y Traslacional de Farmaindustria la siguiente valoración sobre el Espacio Europeo de Datos en Salud: "Sin duda, implicará seguir impulsando acciones de colaboración público-privada, que nos permitan generar ecosistema para mantener nuestro liderazgo en ensayos clínicos y en otros ámbitos de la investigación biomédica. Algunas de las lecciones aprendidas bajo la regulación de los ensayos clínicos nos han de servir de palanca para desarrollar este Espacio, que será disruptivo y transformador para el sector".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento las "acciones de colaboración público-privada" que "sin duda, implicará seguir impulsando" el Espacio Europeo de Datos en Salud según Farmaindustria?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las

Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 5 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*  
LA SECRETARIA GENERAL